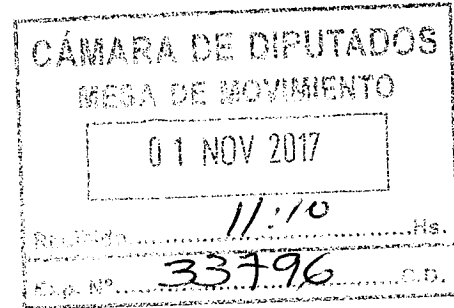




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, respondiera sobre el conflicto laboral desatado en Timbúes, departamento San Lorenzo, en los últimos días del mes de octubre de 2017. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Si el Ministerio de Trabajo tiene conocimiento de la situación laboral de aproximadamente 300 empleados de la comuna de Timbúes que, de acuerdo a informaciones gremiales, estarían en situación precaria.

Si los organismos del estado provincial tomaron nota de despidos producidos el lunes 23 de octubre de parte del ejecutivo comunal.

Si los mencionados despidos tienen intencionalidad política o se basan en prejuicios por las actividades ambientales de algunas de las personas damnificadas.

Si el gobierno tiene previsto, a través de alguno de sus organismos, aclarar la situación y restablecer la paz social en Timbúes que, en las últimas horas, es escenario de un acampe que tiene como objetivo la recuperación de las fuentes laborales.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La página oficial de la Central de Trabajadores de la Argentina Autónoma de la provincia de Santa Fe publicó que “como en época de revancha, el lunes pos electoral Isabel Díaz (10 años efectiva) y Matías González (5 años, precarizado) llegaron al tarjetero con reconocimiento facial de la Comuna para arrancar su jornada laboral. No pudieron hacerlo y cerca del mediodía él se anotició del telegrama de despido y ella, que nunca lo recibió, fue informada de su cesantía por las autoridades de su área. Habían ‘cometido el error’ de hacer campaña por un partido distinto al del jefe y entonces tronó el escarmiento. Tras ser reelecto, el Intendente Amaro Rodolfo González (Unite), decidió borrar a quienes no hicieron campaña por él”, afirmaba la nota.

El jueves 26 de octubre comenzó un paro de actividades en Timbúes. De acuerdo a los datos sindicales, son alrededor 700 los empleados de la comuna , 300 están precarizados y hay 400 entre contratados y efectivos.

“Hay una persecución político ideológica porque estuvieron apoyando a otro partido en las elecciones, cada vez nos sacan más cosas. Estamos en democracia y somos libres de pensar como nos parezca”, expresó José Febre, 30 años y cinco años como contratado de la comuna.

A raíz de estos hechos, de manera autoconvocada, se organizaron para seguir en la lucha por reincorporación y la efectivización de los precarizados.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL

